



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE



LLMUC
Magíster en Derecho

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Magíster en Derecho, LLM UC, te ofrece la oportunidad de consolidar tu historia y desarrollar al máximo tus habilidades profesionales, haciéndote parte de los desafíos actuales del Derecho. Tanto en el Magíster en Derecho General como en

(Derecho Constitucional, Derecho de la Empresa, Derecho Tributario, Derecho Regulatorio y Derecho del Trabajo y Seguridad Social) aprenderás de los mejores profesores, en un programa flexible, de carácter profesional y reconocida excelencia académica.



A quién está dirigido:

Abogados y otros profesionales de todo el país y el extranjero que busquen profundizar y/o ampliar sus conocimientos en las distintas áreas del derecho.



Duración:

Mínimo 1 año, máximo 3 años.



Formato del programa:

Presencial (Los alumnos residentes en el extranjero y regiones pueden ser autorizados a seguir los cursos por medios remotos).



Horario:

Los cursos se distribuirán entre los días Lunes a viernes:
17:00 - 21:20 hrs.
Sábado: 09:00 - 13:30 hrs.



Cuándo postular:

Postulación dos veces al año.



Inicio de clases:

Marzo y agosto de cada año.



Acreditación:

Acreditados hasta junio de 2028.



Ubicación:

Clases en Alameda 440 piso 9 y en Apoquindo 3078 B.



¿POR QUÉ ESTUDIAR UN LLM EN LA UC?

- **Excelencia académica:** intégrate a una Facultad con más de 130 años de historia, situada entre las 50 mejores Facultades de Derecho del mundo, y desarrolla tus habilidades con profesores de primer nivel y líderes en sus ámbitos de especialidad.
- **Carácter profesional:** asiste a clases con un marcado énfasis práctico, combinando la teoría con ejercicios aplicados y revisión de nuevas tendencias legislativas, jurisprudenciales y comparadas.
- **Flexibilidad:** arma tu malla según tus necesidades y expectativas profesionales, eligiendo entre más de 120 cursos optativos. Además, escoge entre distintas alternativas de graduación: Pasantías, Seminario de Caso o Tesis de Investigación.

¿CÓMO ESTUDIAR TU LLM EN LA UC?

La flexibilidad es uno de los atributos principales de nuestro programa. Su plan de estudios, tanto para su versión general como para sus cinco menciones, depende de los intereses profesionales de cada uno de nuestros alumnos, y busca compatibilizarse con la vida laboral y personal de los mismos.

Al postular, puedes elegir entre cursar el Magíster en Derecho en su versión General, el Magíster en Derecho en alguna de sus cinco menciones –Derecho Constitucional, Derecho de la Empresa, Derecho Tributario, Derecho Regulatorio y Derecho del Trabajo y Seguridad Social– o su versión Full Time.



1

Si optas por el Magister en Derecho versión General:

Modalidad

En esta modalidad, el plan de estudios consiste en la aprobación general de una carga mínima de 150 créditos en un periodo máximo de tres años.

En este caso, puedes armar tu malla con cursos disponibles en cualquiera de nuestras cinco menciones y distribuirlos de la siguiente manera:

- ✓ 2 cursos mínimos (10 créditos)
- ✓ + 11 cursos a elección de cualquier mención (110 créditos)
- ✓ Actividad de graduación mención 1
- ✓ Actividad de graduación mención 2



2

Si optas por el Magister en Derecho en alguna de sus cinco menciones:

Modalidad

En esta modalidad, el plan de estudios consiste en la aprobación de una carga mínima de 150 créditos. Además de los cursos obligatorios de la mención elegida, puedes agregar a tu malla cuatro cursos a elección provenientes de otras menciones de tu interés y distribuirlos de la siguiente manera:

- ✓ 2 cursos mínimos (10 créditos)
- ✓ + 7 cursos a elección de la mención (70 créditos)
- ✓ + 4 cursos a elección de cualquiera de las menciones (40 créditos)
- ✓ Actividad de graduación mención 1
- ✓ Actividad de graduación mención 2

Esta modalidad también te brinda la opción de egresar con dos menciones. Para ello debes haber aprobado al menos el primer semestre de la primera mención y

solicitar la admisión a la segunda mención para obtener, de esa forma, dos grados. La distribución de cursos es la siguiente:

Cursos mínimos	10	Créditos
Cursos a elección mención 1	70	Créditos
Cursos a elección mención 2	70	Créditos
Cursos libres optativos	20	Créditos
Actividad de graduación 1	30	Créditos
Actividad de graduación 2	30	Créditos

*Al cursar doble mención, puedes extender la duración del programa hasta 8 semestres.

*Los alumnos que cursen doble mención pagan la mención de mayor valor y el 40% de la segunda mención.

3

LLM Full Time

Modalidad

El LLM UC Full Time es una versión del programa destinado principalmente a extranjeros, que permite concentrar todos los ramos y cursarlo durante un año, de marzo a marzo del año siguiente, según tus necesidades y expectativas profesionales, eligiendo entre una variedad de más de 120 cursos que se ofrecen semestralmente.

Esta versión supone que te dedicarás completamente al programa o compatibilizarás un estudio intenso y exigente, con una muy baja carga laboral, de marzo a noviembre, para dedicarte completamente a la actividad de graduación de diciembre a marzo.

Plan de estudios:

- ✓ 2 cursos mínimos (10 créditos) Primer semestre
- ✓ + 5 cursos a elección (50 créditos) Primer semestre
- ✓ + 6 cursos a elección (60 créditos) Segundo semestre
- ✓ + Modalidad de graduación: Pasantía por tres meses a tiempo completo (30 créditos)



ALTERNATIVAS DE GRADUACIÓN

Potenciando aún más la flexibilidad y el carácter profesional de nuestro programa, para cualquiera de las modalidades antes expuestas (excepto el LLM Full Time) puedes elegir entre nuestras tres actividades de graduación:

- **Tesis de Investigación:** en esta modalidad debes realizar una investigación individual sobre materias que sean de interés profesional, bajo la supervisión de un profesor guía.
- **Seminario de casos:** consiste en un curso semestral que combina clases presenciales y trabajo personal del alumno. La actividad está a cargo de un equipo de docentes de la especialidad elegida.
- **Pasantía:** consiste en la realización de una pasantía de a lo menos tres meses en una institución pública o privada, en régimen de jornada completa, o de seis meses en media jornada, bajo la guía de un profesor supervisor.



NUESTRAS MENCIONES Y SU CUERPO ACADÉMICO



MAGÍSTER EN DERECHO GENERAL

El Programa de Magíster en Derecho, LLM UC, tiene un carácter profesional y aspira a la formación de especialistas en el ámbito jurídico, capaces de desenvolverse adecuadamente en el ejercicio actual de la profesión de abogado.



El graduado del Magister en Derecho General:

- ✓ Conoce, comprende y aplica adecuadamente la regulación jurídica vigente de diversas instituciones jurídicas.
- ✓ Identifica y comprende los problemas y controversias que suscita la aplicación del Derecho, así como las principales tendencias doctrinarias y jurisprudenciales.
- ✓ Advierte potenciales conflictos, desplegando estrategias de liderazgo y negociación para alcanzar soluciones alternativas al litigio judicial.
- ✓ Analiza críticamente las instituciones jurídicas, elaborando una opinión o juicio de valor fundado en Derecho.
- ✓ Resuelve problemas jurídicos complejos, proponiendo soluciones coherentes, plausibles y, además, consistentes con la ética profesional, evaluando los efectos de la elección realizada.
- ✓ Argumenta y defiende la solución a un problema con finalidad persuasiva, de manera ordenada y pertinente, utilizando adecuadamente diversas fuentes.



MAGÍSTER EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO CONSTITUCIONAL

La mención Derecho Constitucional del LLM UC entrega a sus alumnos sólidos conocimientos en el área, mediante una adecuada integración entre el marco doctrinario y jurisprudencial de las actuales y futuras instituciones objeto de estudio, con los desafíos profesionales que en su aplicación se suscitan actualmente y en el futuro cercano, tanto en el ejercicio público como privado.



El graduado de esta mención:

- ✓ Conoce los principios, garantías e instituciones fundamentales del Derecho constitucional y la forma en que la doctrina y jurisprudencia pertinente los interpreta y aplica.
- ✓ Conoce y comprende las fuentes del Derecho público chileno, con énfasis en el estudio de la Constitución y en los problemas que se derivan del surgimiento e institucionalización de ordenamientos jurídicos supraestatales.
- ✓ Plantea y asume la defensa de intereses en litigios ante los tribunales ordinarios, el Tribunal Constitucional y otros órganos especializados en el campo del Derecho público o ante la administración.
- ✓ Gestiona, identifica y resuelve un conflicto de relevancia constitucional y/o elabora por escrito opiniones legales o informes jurídicos que servirán de base para resolver persuasiva y coherentemente este tipo de conflictos.
- ✓ Presta asesoría avanzada en el ámbito legislativo, parlamentario, administrativo y/o jurisdiccional, sea en el sector público o privado.

CURSOS DE LA MENCIÓN

Acciones y Recursos Constitucionales

Conflictos de Derechos

Debates y desafíos sobre libertades públicas

Derecho constitucional y regulación económica

Derechos fundamentales aplicados

Derechos fundamentales en Educación y Regulación del sistema educativo

Desafíos del régimen político chileno: Una mirada aplicada

El amparo de Derechos en el Derecho Latinoamericano

El debido proceso en la jurisprudencia

El Juez en el Derecho público contemporáneo

Empresa y Derechos Humanos

Estado de Derecho y Discrecionalidad Administrativa

Interpretación Constitucional

La Litigación Constitucional en sede de Inaplicabilidad

La Razonabilidad y la Proporcionalidad como criterios de control de Constitucionalidad

Los Derechos Humanos según la Jurisprudencia de la Corte Interamericana

Los Derechos fundamentales en la Jurisprudencia de la Corte Suprema. Estudio de fallos relevantes

Macroeconomía constitucional y Derechos sociales

Mecanismos de control de constitucionalidad: Implicancias y desafíos

Procesos Constituyentes en la Experiencia Comparada

Propiedad limitaciones y expropiación

Reforma Constitucional o Nueva Nueva Constitución: Debate en Chile

Solución de conflictos entre normas

Teoría Política y Constitucional

PROFESORES



Alberto Vergara



Álvaro Paúl



Ángela Vivanco



Antonio Leiva



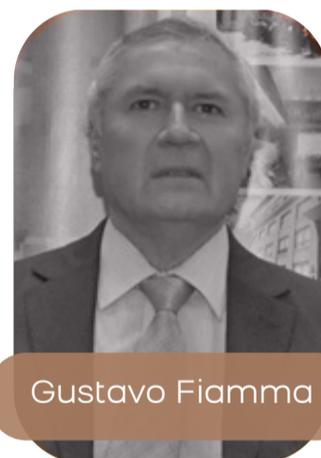
Catalina Salem



Gaspar Jenkins



Gonzalo García



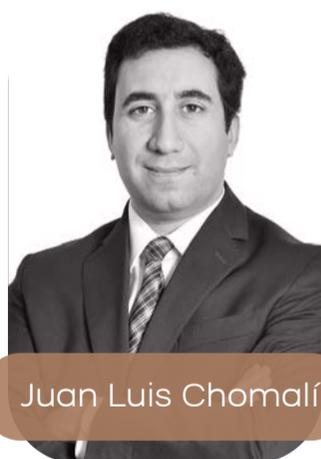
Gustavo Fiamma



José Francisco García



Juan José Romero



Juan Luis Chomalí



Macarena Díez



Marcela Basterra



Marcela Peredo



María Pía Silva



Marisol Peña

PROFESORES



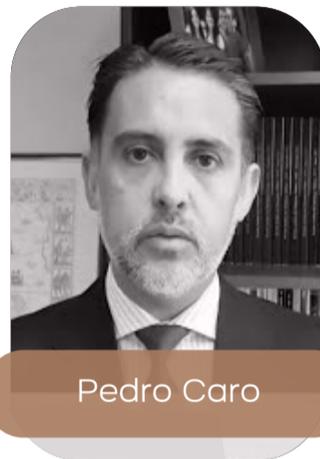
Miguel Ángel Fernández



Miriam Henríquez



Patricio Zapata



Pedro Caro



Rodrigo Delaveau



Sandra Ponce de León



Sebastián Soto



Sergio Estrada

*La disponibilidad de profesores puede cambiar cada semestre.

MAGÍSTER EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO DE LA EMPRESA

La mención Derecho de la Empresa del LLM UC te habilitará para comprender los principales desafíos profesionales que enfrenta un abogado que se dedica a la asesoría empresarial y abordarlos con seguridad y conocimientos sólidos y actualizados, ya que el programa se ha diseñado para abordar contenidos especialmente enfocados en la problemática presente en tiempos de cambios.



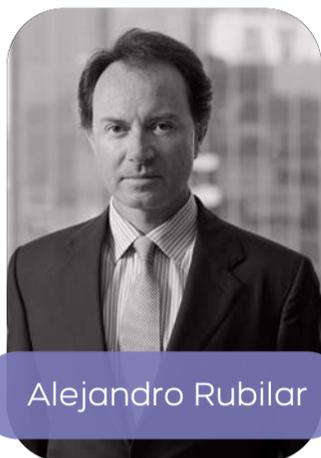
El graduado de esta mención:

- ✓ Conoce, comprende y aplica, adecuadamente, los elementos del Derecho que rigen a la actividad empresarial y otras áreas relacionadas con el funcionamiento de una empresa, y las tendencias doctrinarias y jurisprudenciales e internacionales.
- ✓ Identifica potenciales conflictos, desplegando estrategias de liderazgo y negociación para generar buenas prácticas dentro de la empresa, así como soluciones alternativas al litigio judicial.
- ✓ Presta asesoría avanzada a una empresa, abordando sus problemas actuales desde una perspectiva práctica y actualizada, buscando soluciones eficientes y consistentes con la regulación en el ámbito civil, comercial, económico, financiero, societario y laboral.

CURSOS DE LA MENCIÓN

Arbitraje Comercial
Compliance corporativo y buenas prácticas
Conflictos entre Grupos de Interés en una Organización Empresarial
Contabilidad Financiera
Derecho Bancario, una visión para el mercado y la empresa
Derecho de Sociedades
Derecho laboral de la Empresa
Derecho Societario Avanzado
Desarrollo de Proyectos de Energía Renovables
El Derecho de seguros y los riesgos de la empresa
Emprendimiento y Venture Capital
Empresa y Derechos Humanos
Estrategia de negocios, competencia y cooperación
Estrategias de Negociación y Mediación
Financiamiento de la Empresa
Finanzas Corporativas para abogados
Fusiones y adquisiciones
Gobierno Corporativo
Grandes Casos de Libre Competencia. Economía y Derecho
International and Comparative Corporate Law
La Empresa y el Desarrollo Sostenible
La Tributación de los Contratos comerciales
Mercado de capitales
Propiedad Intelectual e Industrial
Protección de la Libre Competencia
Reorganización y liquidación de la empresa en crisis
Responsabilidad Legal de la Empresa
Tributación de la Empresa y sus Dueños

PROFESORES



Alejandro Rubilar



Álvaro Larraín



Carolina Barriga



Christian Concha



Cristián Figueroa



Cristián Saieh



Felipe Dalgarrando



Wildo Moya



Gabriela Novoa



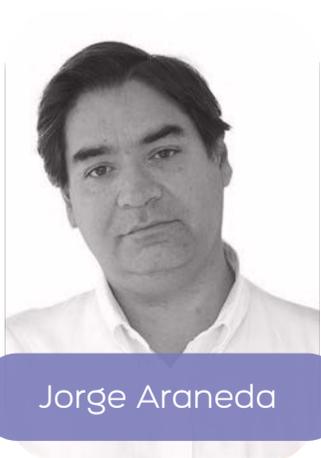
Ignacio García



Jerónimo García



Joel González



Jorge Araneda



Jorge Espinosa



José Antonio Gaspar



José Domingo Ilharreborde

PROFESORES



José Escudero



José Manuel Bustamante



José Miguel Ried



Josefina Yávar



Juan Pablo Schaeffer



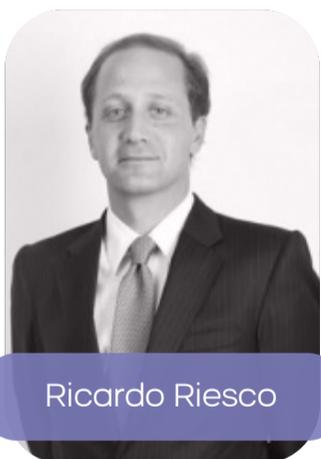
Marcelo Nasser



Marco Salgado



Mauro Valdés



Ricardo Riesco



Richard Peña



Roberto Ríos



Rocío García de la Pastora



Rodrigo de Alencar



Salvador Valdés



Sergio Fuica



Stelios Andreadakis

PROFESORES



Tomás Kubick

*La disponibilidad de profesores puede cambiar cada semestre.

MAGÍSTER EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO TRIBUTARIO

La mención Derecho Tributario del LLM UC brinda a los alumnos una visión completa de cómo se ha ido modificando nuestro sistema tributario, permitiéndole conocer los efectos que han generado los cambios más relevantes, y pudiendo, por ello, entender el alcance y sentido de las normas actualmente vigentes. Permite especializarse y profundizar en las diferentes líneas, tales como tributación local, tributación internacional, tributación de empresas familiares, tributación de instrumentos financieros, litigación tributaria, efectos tributarios de las decisiones empresariales y reorganizaciones sociales, entre otras.



El graduado de esta mención:

- ✓ Conoce y comprende los fundamentos jurídicos y contables del sistema tributario general y también sectorial, la doctrina y jurisprudencia administrativa y judicial en la materia, y las nuevas tendencias en el contexto de la globalización e internacionalización del mercado y la actividad comercial objeto de la potestad impositiva.
- ✓ Puede efectuar, desde el sector público o privado, un análisis razonado de la normativa, su regulación administrativa y su aplicación práctica, permitiendo ser un profesional efectivo.
- ✓ Tiene los elementos para prestar asesoría avanzada a los entes económicos.
- ✓ Define y asume estrategias de defensa frente al organismo fiscalizador, revisa estructuras tributarias con la finalidad de evaluar riesgos, evita conflictos o fiscaliza, así como formula recomendaciones en el ámbito de la planificación tributaria dentro del marco legal y la ética tributaria.



CURSOS DE LA MENCIÓN

Aplicación integrada del Derecho Tributario a la actividad empresarial

Decisiones de Negocio y sus efectos tributarios

Derecho aduanero y su tributación

Derechos y Deberes de los Contribuyentes

Derivados y su Tributación

Efectos de los Impuestos en la Evaluación de Proyectos

Empresas Familiares: su tributación y sucesión

Fiscalizaciones en Materias Tributarias: Preparación y Ejecución

Impuestos al patrimonio

IVA Teórico y Práctico

La Tributación de los Contratos Comerciales

Litigación tributaria

Normas de antielusión y procesos de fiscalización

La Litigación Constitucional en sede de Inaplicabilidad

Planificación tributaria internacional

Precios de Transferencia y Sus efectos tributarios en Chile

Reformas Tributarias en Chile (2014-2020)

Taller de análisis de jurisprudencia tributaria

Teoría y práctica de la tributación de la operaciones entrantes en Chile

Tributación de las sociedades y otras entidades jurídicas

Tributación de los principales instrumentos de inversión

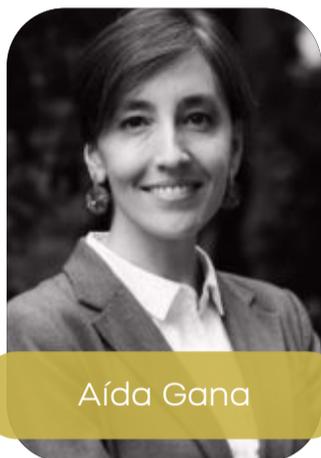
Tributación de pequeñas y medianas empresas y régimen presunto

Tributación de los Socios y accionistas residentes

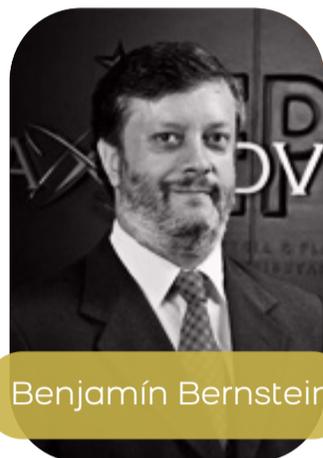
Tributación Internacional I

Una visión de la planificación tributaria

PROFESORES



Aída Gana



Benjamín Bernstein



Bernardo Marchant



Carlos Boada



Carlos Vergara W.



Christian Delcorto



Cristian Bonacic



Gonzalo Vergara



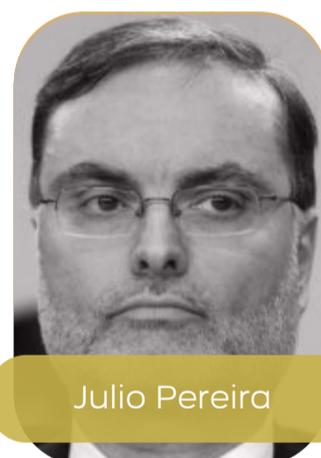
Hernán Verdugo



Josefina Vivar



Juan Pablo Cabello



Julio Pereira



Liselott Kana



Luis Alfonso Pérez



Luis Felipe Ocampo



Manuel Subiabre

PROFESORES



Maximiliano Boda



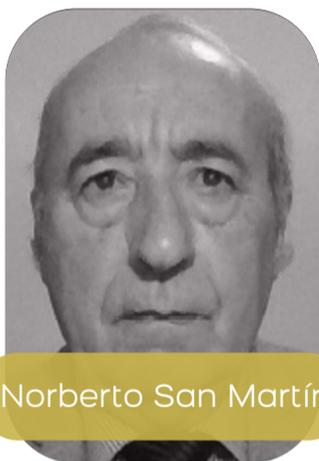
Miguel Ángel Tapia



Miguel Zamora



Nicolás Ulloa



Norberto San Martín



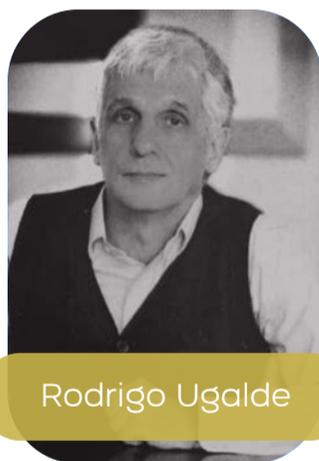
Renato Catalán



Roberto Hernández



Rodrigo Benítez



Rodrigo Ugalde



Samuel Gutiérrez

*La disponibilidad de profesores puede cambiar cada semestre.

MAGÍSTER EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO REGULATORIO

La mención Derecho Regulatorio del LLM UC entrega sólidos conocimientos en el ámbito de Derecho público y administrativo, aplicados a los más variados sectores regulados: ambiental, telecomunicaciones, minería e infraestructura, entre otros.



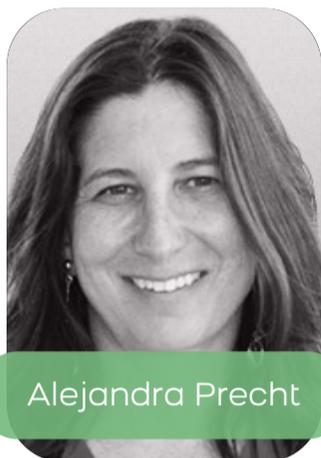
El graduado de esta mención:

- ✓ Conoce y comprende la lógica, estructura y competencias específicas de la administración del Estado, los ámbitos y límites de los sectores regulados y las tendencias doctrinarias y jurisprudenciales imperantes.
- ✓ Presta asesoría altamente avanzada y de especialidad, tanto a los servicios públicos como al sujeto privado destinatario de la regulación, considerando las potestades del regulador, los objetivos de política pública perseguidos y las vías de impugnación administrativa y jurisdiccional.

CURSOS DE LA MENCIÓN

Acto Administrativo
Biodiversidad y conservación ambiental en el Derecho Chileno e Internacional
Carrera Funcionaria
Contratación administrativa
Derecho Administrativo Sancionador
Derecho constitucional y regulación económica
Derecho de aguas
Derecho de las Telecomunicaciones
Derecho de Minería
Derecho Eléctrico
Derecho Indígena: Identidad, territorio y consulta
Derecho Sanitario
Derecho Urbanístico
Derechos fundamentales en Educación y Regulación del sistema educativo
Desafíos del régimen político chileno: Una mirada aplicada
Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable
El Juez en el Derecho público contemporáneo
Empresa y Derechos Humanos
Estado de Derecho y Discrecionalidad Administrativa
Fiscalización y sanción ambiental
Gobierno y Administración Regional en Chile
Justicia Administrativa. Evolución y situación actual
La Nulidad de Derecho Público
La Protección de la Confianza en el Derecho Administrativo
La Responsabilidad por Daño ambiental
Organización Administrativa y función pública
Procedimiento administrativo
Propiedad, limitaciones y expropiación
Responsabilidad del Estado
Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Sociología de la regulación
Tutela Ambiental

PROFESORES



Alejandra Precht



Andrés Sáez



Arturo Le Blanc



Carlos Ciappa



Cristián Sepúlveda



Cristóbal Osorio



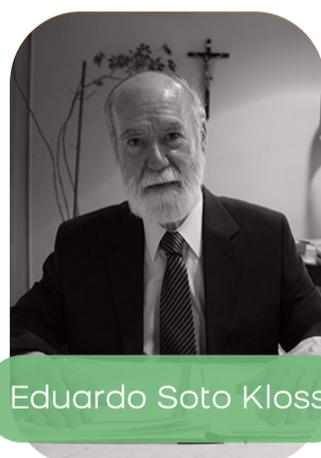
Edesio Carrasco



Eduardo Cordero



Eduardo Correa



Eduardo Soto Kloss



Eugenio Evans



Fabián Huepe



Felipe Hermosilla



Felipe Leiva



Gonzalo Guerrero



Ignacio Ovalle

PROFESORES



Iván Aróstica



Jaime Jara



Jorge Femenías



Jorge Hübner



José Domingo Ilharreborde



José Luis Lara



José Miguel Poblete



Josefina Yavar



Juan Luis Chomalfí



Matías Desmadryl



Nicolás Enteiche



Pablo Alarcón



Patricio Walker



Ricardo Irrázabal



Rosa Gómez



Rubén Burgos

PROFESORES



Trinidad Inostroza



Winston
Alburquenque

MAGÍSTER EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La mención Derecho del Trabajo y Seguridad Social LLM UC busca dar respuesta a una exigencia cada vez mayor de especialización en el área, que aborda las complejidades de las instituciones jurídicas en el marco de la realidad que nos rodea y que nos plantea nuevos desafíos como comunidad nacional.



El graduado de esta mención:

- ✓ Analiza críticamente las instituciones laborales y de seguridad social, elaborando una opinión o juicio de valor fundado en Derecho.
- ✓ Identifica los principales problemas y controversias que se generan en la aplicación del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a las relaciones laborales, manejando para ello la normativa nacional e internacional y las principales corrientes doctrinarias y jurisprudenciales.
- ✓ Advierte potenciales conflictos, desplegando estrategias de liderazgo y negociación para alcanzar soluciones alternativas al litigio judicial.
- ✓ Resuelve problemas jurídicos de naturaleza laboral y de seguridad social complejos, proponiendo soluciones coherentes, plausibles y consistentes con la ética profesional, evaluando los efectos de la elección realizada.
- ✓ Argumenta y defiende la solución jurídica construida para dichos problemas, con finalidad persuasiva, de manera ordenada y pertinente, utilizando adecuadamente diversas fuentes y por medio del mecanismo procesal conveniente.



CURSOS DE LA MENCIÓN

Aspectos tributarios de las remuneraciones y otras prestaciones laborales

Deber de Seguridad

Derecho Internacional privado del trabajo

Derecho del Trabajo y Sector Público

Derechos fundamentales en el trabajo

Jornada de trabajo y compensaciones

La mujer en el Derecho del trabajo

La protección de los trabajadores migrantes en trabajo y seguridad social

Libertad Sindical

Problemas actuales de Derecho Laboral Procesal

Problemas actuales de terminación de Contrato de Trabajo

Problemas actuales del Derecho colectivo del trabajo

Problemas actuales del Derecho de la Seguridad Social

Problemas actuales del Derecho individual del trabajo

Procedimiento laboral administrativo

Régimen de responsabilidad Laboral

Seguridad y Salud en el trabajo

PROFESORES



Benjamín Morales



Carmen Elena Domínguez



Cecilia Sánchez



Fernando Villalobos



Francisco Salmona



Romina Urzúa



Hugo Cifuentes Lillo



Humberto Villasmil



Ignacio García



José F. Castro



Lamberto Cisternas



Lucía Planet



Macarena López Ugarte



Paola Díaz



Patricia Fuenzalida

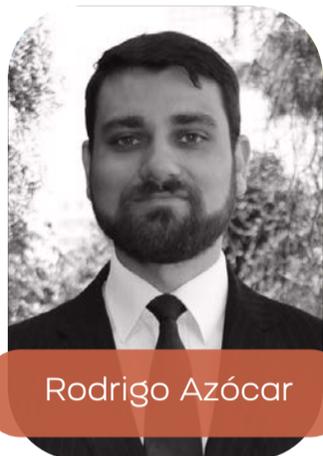


Paula Donoso

PROFESORES



Rodolfo Caballero



Rodrigo Azócar

¿CÓMO POSTULAR?

Postula online en www.llm.uc.cl en 4 simples pasos.

PASO 1



Regístrate en el Sistema de Postulación UC

Para iniciar tu postulación, tienes que ingresar al Sistema de Postulación UC, donde llenarás el formulario con tus datos, elegirás el programa específico que quieras y pagarás el arancel de postulación.

PASO 2



Adjunta los documentos de postulación

Una vez que estés registrado en el Sistema de Postulación UC, deberás acompañar todos los documentos que necesitamos para evaluar tu postulación a través de nuestra plataforma.

PASO 3



Evaluación y entrevista

Después de que te hayas registrado y enviado los documentos, evaluaremos que cumplas todos los requisitos y nos comunicaremos para concertar una entrevista. Si vives en regiones o en el extranjero, nos coordinaremos para realizarla vía Skype.

PASO 4



Selección y comunicación de resultados

Con todos estos antecedentes, la dirección del programa evaluará los méritos académicos y profesionales de los postulantes y comunicará los resultados.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, VISITA WWW.LLM.UC.CL

 www.llm.uc.cl  llm@uc.cl  (56 2) 2354 2355

*PRIMER SEMESTRE 1 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE/ INICIO DE CLASES MARZO 2023/
MATRÍCULA ENERO 2023.

*SEGUNDO SEMESTRE 1 DE ABRIL AL 31 DE MAYO/ INICIO DE CLASES AGOSTO 2023/
MATRÍCULA JULIO 2023.

ARANCELES Y BENEFICIOS

LLM – Derecho General: \$9.800.000

LLM – Derecho Constitucional: \$9.900.000

LLM – Derecho de la Empresa: \$12.700.000

LLM – Derecho Tributario: \$12.400.000

LLM – Derecho Regulatorio: \$11.000.000

LLM – Derecho del Trabajo y Seguridad Social: \$10.300.000

LLM – DERECHO CON DOBLE MENCIÓN: 100% VALOR MENCIÓN MÁS ALTO + 40% VALOR OTRA MENCIÓN

*Los valores antes mencionados corresponden al arancel de la duración completa del programa correspondiente al año 2022. Estos se pueden cancelar hasta en 20 cuotas, en el caso de la versión extendida, y hasta en 12 en el caso de la versión Full Time, las que deberán ser documentadas por el alumno al momento de la matrícula.

*El programa no contempla costos adicionales por concepto de matrícula ni titulación.

BENEFICIOS:

- Pago al contado: 8%
- Ex alumno UC: 25%
- Persona con residencia laboral fuera de la Región Metropolitana: 25%
- Persona con residencia extranjera, sin beca: 25%
- Funcionario Público: 25%
- Profesor pregrado Derecho UC: 25%
- Institución privada que matricule 4 o más alumnos por cada proceso de postulación: 20%

*El descuento no es acumulable con otros descuentos y solo es aplicable para una mención, o bien, para el Magíster General.

*Los alumnos que accedan a la doble mención deberán pagar el 100% del arancel de la mención de mayor valor y el 40% del arancel de la otra mención, no siendo aplicable ninguno de los descuentos o beneficios que otorga el Programa, salvo la Beca LLM UC, por lo que, en caso de haber accedido a cualquiera de ellos, se anularán para efectos de calcular el monto total que deberán pagar por las dos menciones.



FACULTAD DE DERECHO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

 @derechouc

 @DerechoUC

 llm@uc.cl

 (56 2) 2354 2355

 magisterenderechollm.uc.cl

Magister en Derecho, LLM UC - Alameda 440 / El Golf, Apoquindo 3078B